Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2016.-

Señor;
V & V S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE ITACURUBI DEL ROSARIO), según expediente N° 326297 de fecha 20/09/2016, Acta de Apertura N° 56/16, en la Modalidad de Contratación Directa N° 42/16.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa de OPTIMUS S.R.L. de la Ciudad de Lambaré, por haber presentado su oferta conforme al PBC y por presentar un precio que se adecua a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Recibio
Alberto Caballero
Propietario

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de octubre de 2016.-

Señor;
Optimus S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE ITACURUBI DEL ROSARIO), según expediente Nº 326297 de fecha 20/09/2016, Acta de Apertura Nº 56/16, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 42/16.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa de OPTIMUS S.R.L. de la Ciudad de Lambaré, por haber presentado su oferta conforme al PBC y por presentar un precio que se adecua a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Re: remito notificacion
Luis Rodriguez
Hoy, 07:46 a.m.Usted
Señores Gobernacion San Pedro:

Acusamos recibo de la nota de adjudicación.
Gracias y saludos.

Luis Rodriguez
OPTIMUS SRL

El 25 de octubre de 2016, 07:43, Gobernación de San Pedro U.O.C.< uocgobernacionsanpedro@hotmail.com > escribió:

Favor acusar recibo

UOC Gobernacion de San Pedro